

**INFORME DE GERENCIA**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Señores Accionistas de la Compañía LEUDINE ILLUSIONS ECUADOR S.A. es grato dirigirme a Ustedes para presentar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2011.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la Compañía LEUDINE ILLUSIONS ECUADOR S.A. ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía LEUDINE ILLUSIONS ECUADOR S.A., ha cumplido cabalmente las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por los Señores Accionistas:

1. En el año 2011, no existieron transacciones comerciales, ni eventos sobresalientes, ni existió contingencia alguna que pueda poner en riesgo el Capital invertido por los Accionistas.
2. Por su parte, la Junta General de Accionistas se compromete a dictar las políticas comerciales para el año 2012.

Esperamos en este año se impulse la actividad comercial de la Compañía y, cumplir las metas trazadas para el año 2012.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,

  
YANELLA KASANDRA RODRIGUEZ PINARGOTE  
Gerente General  
LEUDINE ILLUSIONS ECUADOR S.A.

